



Curso de Adaptación al Grado en Enfermería por la Universidad de León - 4ª Edición

ABIERTO NUEVO PLAZO DE MATRICULA: del 6 al 14 de febrero de 2012

PLAZAS LIBRES PARA NUEVAS INSCRIPCIONES

Desarrollo académico

Se llevará a cabo mediante el sistema de formación semipresencial: la docencia no presencial se realizará a través del CampusVirtual feCyL y las sesiones presenciales a través de las sedes que los Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León poseen en nuestra comunidad autónoma.

Materias del curso de adaptación al título de Grado en Enfermería por la Universidad de León

En este curso también se podrán reconocer créditos por el desarrollo de la actividad profesional como Diplomado en Enfermería. Según el Decreto 861/2010 de 2 de julio se pueden reconocer hasta un 15% del total de los créditos del título por ejercicio profesional.

Será obligatorio cursar las materias de:

- Atención terapéutica en enfermería: Prescripción Enfermera (6 ECTS, al no haberse cursado en la Diplomatura).
- Trabajo fin de Grado (6 ECTS).

Serán asignaturas optativas:

- Cuidados paliativos (6 ECTS).
- Violencia (6 ECTS).
- Ética y legislación (6 ECTS).
- Nuevas tecnologías (6 ECTS).
- Metodología Científica (6 ECTS).

Los alumnos deberán elegir 3 materias de entre las optativas (18 Créditos ECTS)

El total de créditos del curso será por lo tanto de 30 ECTS.

Reconocimiento de créditos

2 Créditos ECTS = 1 mes de actividad profesional (con 9 meses de ejercicio, se acreditan los 18 ECTS). La actividad profesional se acreditará mediante la correspondiente hoja de vida laboral

Precio de la matrícula

Precio por crédito (ECTS) es de 21,34* €.

Por las materias sin docencia, reconocidas ó convalidadas se abonará el 25% del precio establecido por crédito.

De los 240 ECTS necesarios para la obtención del título de Grado:

- **210 ECTS** son créditos reconocidos por los estudios de la Diplomatura en Enfermería.
- **30 ECTS** corresponden al Curso de adaptación al Grado:
 - **18 ECTS** es el máximo reconocido por actividad profesional.
 - **12 ECTS** no se pueden reconocer:
 - **6 ECTS** correspondientes a la materia “Atención terapéutica en Enfermería: Prescripción Enfermera”.
 - **6 ECTS** correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

* *Nota: El valor del crédito lo fija la Junta de Castilla y León en el DECRETO 30/2011, de 30 de junio, por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial.*

* *Nota: art. 14.1 DECRETO 30/2011, de 30 de junio: “En las materias que asignen créditos que se consigan mediante la superación de una prueba, o de asignaturas de planes extinguidos de las que no se impartan las correspondientes enseñanzas, se abonará por cada crédito o asignatura el 25 por 100 de los precios que correspondan”.*

Número de plazas

Además de los alumnos admitidos y asignados a la 4ª edición, **podrán matricularse todos aquellos colegiados de Castilla y León interesados en realizar el curso.**

Las plazas ofertadas serán distribuidas en relación proporcional al número de colegiados de cada provincia. Si no se cubriesen todas las plazas ofertadas en alguna sede colegial, podrán ser transferidas a otra provincia donde se supere la demanda.

Ejemplo de una matrícula tipo para un profesional con 9 meses de ejercicio profesional:

Coste de matrícula: 210 ECTS X (25% de 21,34* €/crédito) = **1.120,35 €**
Curso 30 créditos:

18 ECTS X (25% de 21,34* €/crédito) = **96,03 €**

12 ECTS X (100% de 21,34* €/crédito) = **256,08 €**

Total coste matrícula: 1472,46 €

MÁS INFORMACIÓN EN TU SEDE COLEGIAL